

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento De Educación

DE: 523
26/05/14
RDD/sfm

DECRETO ALCALDICIO N° 001324

Litueche, 02 JUN 2014

CONSIDERANDO :

- Las Solicitudes de Permisos Administrativos, con goce de remuneraciones presentada por los funcionarios municipales que se detallan a continuación.
- Que, el uso de Permiso Administrativo de los funcionarios señalados no entorpece el normal funcionamiento del municipio.

VISTOS : Lo Dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior, y las normas laborales del sector privado, la ley 18620 y sus modificaciones,, el Decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

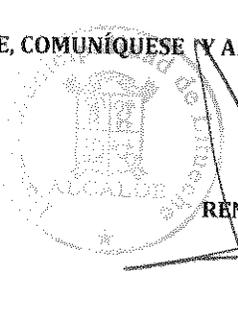
DECRETO : 1.-Autorízase, el uso de **Permisos Administrativos**, al o los funcionarios municipales, dependientes al área de Educación, que se individualizan:

Nombre Funcionario	R.U.N.	Cargo	Días	Desde	Hasta
Tiarhe Grogg Grogg	15.681.877-1	Docente PIE	1	22/05/14	22/05/14
María A. Matus Moya	14.570.361-1	A. de Educación	½	22/05/14	22/05/14
Rodrigo Romero Lisboa	14.463.429-2	Docente	1	26/05/14	26/05/14
Cecilia Donoso González	08.259.684-4	Docente	1	26/05/14	26/05/14
Ana María Cornejo Castro	14.543.154-9	A. de Educación	1	26/05/14	26/05/14
Rafael Romo Zuanic	13.241.864-0	Docente	1	27/05/14	27/05/14
Ana María Cornejo Castro	14.543.154-9	A. de Educación	½	28/05/14	28/05/14
Sandra Osorio Guerrero	11.786.572-k	A. de Educación	½	28/05/14	28/05/14
Carlos Galdames Heickema	07.958.080-5	A. de Educación	1	29/05/14	29/05/14
Carlos Galaz Sandoval	08.898.926-7	A. de Educación	1	29/05/14	29/05/14
Gerardo Morales Ruz	08.323.650-7	A. de Educación	2	29/05/14	30/05/14
Gladys Peña Pino	08.053.216-4	Docente	1	30/05/14	30/05/14
Benito Vargas Acevedo	11.756.203-4	Docente	1	30/05/14	30/05/14

2.- Remítase copia del presente Decreto a la Unidad de Personal para su conocimiento y posterior archivo en la carpeta del funcionario individualizado.


M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Archivo DAEM
- Archivo Municipalidad

RAE/MOP/RDD/sfm